

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LISTA PROVISIONAL COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE COMISIONES DE SERVICIO DE LA CATEGORIA DE CELADOR.

Conforme a lo establecido en la Instrucción Tercera de la Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud de 21 de noviembre de 2016 por la que se dictan instrucciones en desarrollo del Acuerdo por el que se regula el procedimiento para la provisión de plazas básicas mediante comisión de servicios en Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, a petición de la Gerencia de Atención Primaria para la provisión de las plazas de Celador de SUAP de nueva creación conforme a la Resolución del Consejero de Salud de 3 de mayo de 2024 por la que se modifica la plantilla orgánica de la GAP,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional complementaria de puntuaciones de la categoría de Celador que figura como Anexo de la presente resolución, relativa exclusivamente a las nuevas plazas de Celador de SUAP creadas mediante Resolución del Consejero de Salud de 3 de mayo de 2024 .

SEGUNDO.- La presente lista será de utilización subsidiaria, en tanto se mantenga la falta de aspirantes disponibles en la lista definitiva vigente.

TERCERO.- La lista entrará en vigor el día de su publicación en la página web del Servicio Cántabro de Salud.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 148 Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud
P.D., Resolución del Director Gerente de 7 de octubre de 2015 (BOC 20.10.15)
El Subdirector de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa,

